



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA, MINERA, METALÚRGICA Y GEOGRÁFICA
DECANATO

Visto el expediente digital N° F1620-20240000480, de fecha 21 de diciembre del 2024, sobre aprobación de bases, cronograma y vacantes(auxiliar) del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2024.;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Proveído N° 000576-2024/D-FIGMMG/UNMSM del 21 de diciembre 2024, el Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica, solicita aprobación de bases, cronograma y vacantes(auxiliar) del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2024;

Que mediante Resolución Rectoral N° 015063-2024-R/UNMSM del 20 de diciembre de 2024, se aprobó la CONVOCATORIA, CRONOGRAMA, CUADRO DE PLAZAS Y BASES DEL CONCURSO PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE EN LA CATEGORÍA AUXILIAR 2024 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, asignándosele a la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica 2 plaza docente auxiliar T.P. 20 h;

Que, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, se aprueba las bases, cronograma y vacantes(auxiliar) del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2024 en la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica;

En uso de las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica.

SE RESUELVE:

- 1.º Aprobar las BASES, CRONOGRAMA Y CUADRO DE PLAZAS VACANTES (DE AUXILIARES) DEL PROCESO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE 2024, en la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica de la UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, que a fojas quince (15) forma parte de la presente resolución.**
- 2.º Elevar la presente Resolución al Rectorado de la Universidad, para conocimiento y demás fines.**

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Firmado digitalmente

Dr. ALFONSO ALBERTO ROMERO BAYLÓN
DECANO (e)

Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica

Firmado digitalmente

Dr. JAIME CÉSAR MAYORGA ROJAS
VICEDECANO ACADÉMICO (e)

Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica

